



MINISTERIO
DE SANIDAD

RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2021, EN LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE FARMACÉUTICOS TITULARES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2020 Y SE OFERTAN LOS DESTINOS.

Por Resolución de 28 de octubre de 2021 de la Subsecretaría, se ha procedido a hacer pública la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, convocado por Resolución de 10 de junio de 2020 y la oferta de destinos.

Advertido un error material en el Anexo II que acompaña a la citada Resolución, se procede a publicar un nuevo Anexo II que sustituye al anterior.

La presente corrección de errores reabre plazo de elección de destinos, debiendo proceder a enviar la solicitud todos los candidatos que hubieran superado el proceso selectivo.

El plazo para solicitar los destinos es de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de este Departamento.

Madrid, a fecha de firma

El Subsecretario de Sanidad

Francisco Hernández Spinola

CSV : GEN-5204-1f5e-8c7f-351d-3fe9-5ac8-008a-deb7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA | FECHA : 10/11/2021 17:24 | Sin acción específica

